

Madrid, 15 de febrero de 2021

Solunion España y Lucía Sainz, número uno del pádel mundial, juntos para llegar a lo más alto

[Solunion España](#), la compañía de seguros de crédito, de caución y de servicios asociados a la gestión del riesgo comercial, ha firmado un acuerdo de colaboración con Lucía Sainz, número uno del World Padel Tour en 2020, para apoyarla en el campeonato durante las temporadas 2021 y 2022.

Después de una gran temporada 2020, con cinco victorias de los seis torneos disputados en el año, Lucía arranca con fuerza 2021, con una nueva compañera de juego. Juntas, lucharán para dar lo mejor de sí mismas y posicionarse de nuevo a la cabeza en el mundo del pádel.

“Nos sentimos muy orgullosos de apoyar a Lucía en su próxima temporada, una mujer en la que vemos muchas de las señas de identidad de nuestras personas, los Solunioners”, apunta Laurent Treilhaes, Director General de Solunion España. “Su audacia cuando compite para alcanzar el triunfo, su ambición, su inquietud, su capacidad de trabajo en equipo y su compromiso la están llevando a lo más alto”.

Por su parte, Lucía Sainz indica: *“este 2021 recibo el impulso de Solunion para darlo todo en la pista. Compartimos un mismo propósito: alcanzar todo lo que nos proponemos. Por eso estoy segura de que, con esfuerzo, colaboración, constancia y valentía, alcanzaremos grandes logros”.*

Además, esta colaboración se enmarca dentro del plan integral de fomento del deporte y los hábitos de vida saludables impulsado por Solunion desde el inicio de sus actividades.

Sobre Solunion:

Ofrecemos soluciones y servicios de seguro de Crédito y de Caución y servicios asociados a la gestión del riesgo comercial para compañías de España y Latinoamérica. Somos una joint venture constituida en 2013 y participada al 50 por ciento por [MAPFRE](#), aseguradora global con presencia en los cinco continentes, compañía de referencia en el mercado asegurador español, primer grupo asegurador multinacional en América Latina y uno de los 10 mayores grupos europeos por volumen de primas; y [Euler Hermes](#), número uno mundial en seguro de crédito y uno de los líderes en caución y en recobro. Ponemos al servicio de nuestros clientes una red internacional de vigilancia de riesgos desde la que analizamos la estabilidad financiera de más de 40 millones de empresas. Con una extensa red de distribución, respondemos a las necesidades de compañías de todos los tamaños en un amplio rango de sectores industriales. www.solunion.com

Contacto de prensa:

Solunion – Departamento de Comunicación Corporativa

Eva Muñoz

Tlf. +34 91 417 80 11

eva.munoz@solunion.com

Avda. General Perón, 40 – 2ª planta

28020 Madrid

Advertencia:

Algunas de las afirmaciones contenidas en el presente documento pueden tener la naturaleza de meras expectativas o previsiones basadas en opiniones o puntos de vista actuales de la Dirección de la Compañía. Estas afirmaciones implican una serie de riesgos e incertidumbres, tanto conocidos como desconocidos, que podrían provocar diferencias importantes entre los resultados, actuaciones o acontecimientos reales y aquellos a los que explícita o implícitamente este documento se refiere. El carácter meramente provisional de las afirmaciones que aquí se contienen puede derivarse tanto de la propia naturaleza de la información como del contexto en el que se realizan. En este sentido, las construcciones del tipo “puede”, “podrá”, “debería”, “se espera”, “pretende”, “anticipa”, “se cree”, “se estima”, “se prevé”, “potencial” o “continúa” y otras similares, constituyen la expresión de expectativas futuras o de meras previsiones.

Los resultados, actuaciones o acontecimientos reales pueden diferir materialmente de aquellos reflejados en este documento, debido, entre otras causas a (i) la coyuntura económica general; (ii) el desarrollo de los mercados financieros y, en especial, de los mercados emergentes, de su volatilidad, de su liquidez y de crisis de crédito; (iii) la frecuencia e intensidad de los siniestros asegurados; (iv) la tasa de conservación de negocio; (v) niveles de morosidad; (vi) la evolución de los tipos de interés; (vii) los tipos de cambio, en especial el tipo de cambio Euro-Dólar; (viii) la competencia; (ix) los cambios legislativos y regulatorios, incluyendo los referentes a la convergencia monetaria y la Unión Monetaria Europea; (x) los cambios en la política de los bancos centrales y/o de los gobiernos extranjeros; (xi) el impacto de adquisiciones, incluyendo las integraciones; (xii) las operaciones de reorganización y (xiii) los factores generales que incidan sobre la competencia, ya sean a nivel local, regional, nacional y/o global. Muchos de estos factores tienen mayor probabilidad de ocurrir o pueden ser de carácter más pronunciado, en caso de actos terroristas.

La compañía no está obligada a actualizar las previsiones contenidas en el presente documento.